Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LINDSAY XIOMARA RODRÍGUEZ BARAJAS
DEMANDADO : JULIAN ANDRÉS SERNA BETANCOURTH
RADICACION : 2014-00217

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de septiembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

En atención al escrito que antecede, se indica al estudiante de derecho que mediante auto del 1 de septiembre de 2017 se aceptó la sustitución a él realizada por la estudiante de derecho ANA MARÍA ARIZA LÓPEZ por tanto ya puede actuar dentro de las presentes diligencias como apoderado de la demandante.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 71 **del** 20 SEP 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria